



Escuela Andaluza de Salud Pública  
**CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**



# SITUACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL EN EL SSPA

Informe de evaluación a 1 de Junio de 2012

## **Autores del informe**

Maribel Tamayo Velázquez

Técnica. Área de Ciudadanía, Ética y Participación

Pablo Simón Lorda

Profesor. Área de Ciudadanía, Ética y Participación



Escuela Andaluza de Salud Pública  
**CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

## ÍNDICE

### **1. Introducción**

### **2. Objetivos**

### **3. Metodología**

3.1. Tipo de estudio

3.2. Participantes

3.3. Instrumento de medición

3.4. Recogida de información

3.5. Análisis de los resultados

3.6. Consideraciones éticas

### **4. Resultados**

### **5. Conclusiones**

### **6. Recomendaciones**

### **7. Anexos**

I. Cuestionario



## 1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de los aspectos éticos se está consolidando como una de las líneas de trabajo estratégicas en toda organización sanitaria que busque la excelencia. Conseguir que la organización se estructure y funcione de tal forma que sea capaz de potenciar los valores que la animan, de respetar los derechos de todas las partes implicadas, especialmente de ciudadanos y pacientes, y además de afrontar con responsabilidad y prudencia los complejos conflictos éticos inherentes a la actividad profesional sanitaria, es un largo y atractivo reto para cualquier equipo directivo.

La Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía así lo entiende, por lo que ha venido desarrollando diversas iniciativas en este sentido, como el impulso de los Comités de Ética tanto asistenciales como de investigación.

En Andalucía, los Comités de Ética Asistencial (CEAS) estaban, hasta el año 2010, regulados por el ya derogado *Decreto 232/2002*, con el nombre de “*Comisiones de Ética e Investigación Sanitaria*”. Este Decreto supuso en su momento un hito importante por cuanto vino a ordenar e impulsar diferentes órganos de ética en el área de la biomedicina en Andalucía. En este tiempo este Decreto ha servido como instrumento efectivo para incrementar la sensibilidad de profesionales sanitarios y equipos directivos de los centros sanitarios acerca de la necesidad y utilidad de la implantación de estas herramientas. Bajo su amparo se han desplegado en estos años multitud de iniciativas diferentes que han enriquecido el mapa del desarrollo de la ética de las organizaciones y de la bioética clínica. Este es el motivo por el que la Consejería decidió avanzar en esta línea mediante la modificación del marco legislativo establecido por este Decreto, proponiendo la redacción de una nueva norma que suponía un nuevo y renovado empuje al desarrollo e implantación de los CEAs.

La regulación actual de los CEAs proviene de lo establecido por el artículo 27 de la *Ley 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte* y por el *Decreto 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica de Andalucía*. La novedad más importante de dicho Decreto es la completa separación de los aspectos éticos en investigación y en la asistencia sanitaria, creando para ello dos tipos de Comités distintos: los Comités de Ética de la Investigación y los CEAs.

Los CEAs constituidos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) deben dar apoyo y asesoramiento a todos los centros sanitarios o instituciones que lo integran. Con esta finalidad, todos los centros asistenciales del SSPA deben estar adscritos a un Comité de Ética Asistencial de referencia.

Tras un análisis de situación de los CEAs en el SSPA, realizado por la Escuela Andaluza de Salud Pública, daba comienzo en Marzo de 2010, el plan de creación y adaptación de los CEAs del SSPA a la nueva normativa de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sobre esta materia. Una vez definidos los pasos a seguir, los centros sanitarios públicos de Andalucía ponían en marcha los procedimientos de convocatoria, selección y comunicación para la creación y acreditación de sus CEAs. El mapa de los CEAs había sido previamente definido por la Consejería y las Delegaciones Provinciales de Salud de la Junta de Andalucía, siguiendo una serie de criterios geográficos, funcionales y de continuidad asistencial.

Entre mayo y julio de 2011, todos los centros sanitarios del SSPA quedaban adscritos a uno de los 20 CEAs acreditados por la Consejería de Salud y Bienestar Social, cumpliendo así con los plazos marcados por el *Decreto 439/2010*.

Una vez constituidos los CEAs, era fundamental conocer el recorrido de cada uno de ellos tras un año de actividad.

Para garantizar el buen funcionamiento, la utilidad y la continuidad de los CEAs, es preciso llevar a cabo un primer análisis de las características, actividades, y necesidades que dichos Comités puedan tener. Resulta además imprescindible realizar un análisis más profundo de los procesos de deliberación y de las recomendaciones elaboradas por los CEAs, sin embargo, este trabajo se muestra como primer paso de una evaluación más amplia que deberá tener lugar en el futuro para poder garantizar la excelencia de estos CEAs.

El presente estudio tiene como objetivo describir la estructura, actividad y funcionamiento de los CEAs del SSPA tras un año de su constitución.

## **2. OBJETIVO**

### **Objetivo general**

Analizar la situación de los CEAs del SSPA tras un año de su constitución.

### **Objetivo específicos**

Describir la composición, estructura, actividad, funcionamiento y necesidades de los CEAs del SSPA tras un año desde su constitución.

## 3. METODOLOGÍA

### 1.1. Tipo de estudio

Estudio transversal mediante cuestionario autocumplimentado.

### 1.2. Participantes

Han participado en el estudio 20 CEAs del SSPA.

### 1.3. Instrumento de medición

Cuestionario diseñado ad-hoc con preguntas abiertas y de elección múltiple.

Puede consultarse el cuestionario utilizado en el **Anexo I**.

### 1.4. Recogida de información

A través del correo electrónico se contactó con la Presidencia y Secretaría de los 20 CEAs acreditados, y se les pidió su colaboración para la realización de este estudio. Se les envió una descripción del proyecto explicando sus objetivos y desarrollo, y el cuestionario a cumplimentar (**ANEXO I**). La recogida de datos se llevó a cabo tras un año de la constitución de los CEAs y tuvo lugar durante los meses de mayo y junio de 2012, aunque uno de los cuestionarios no se recibió hasta el mes de septiembre. Se realizaron recordatorios cada 2 semanas.

Además de los cuestionarios, se contactó con la mayoría de los CEAs vía telefónica y electrónica para aclarar y ampliar algunas cuestiones.



### **1.5. Análisis de los resultados**

Se ha realizado un análisis descriptivo de los datos, calculando frecuencias absolutas y relativas. Para las preguntas abiertas se llevó a cabo un análisis de contenido.

### **1.6. Consideraciones éticas**

Los CEAs han sido informados acerca de los objetivos del estudio y han otorgado su consentimiento para participar.

El cuestionario no era anónimo y así se explicó a los CEAs, sin embargo se informó de que, aunque los datos podrían ser utilizados para publicaciones, ni los CEAs ni sus miembros, ni los centros sanitarios serían identificados de forma individualizada.

## 4. RESULTADOS

La encuesta fue enviada a los 20 CEAs del SSPA y se obtuvo una tasa de respuesta del 100%. En el momento de la recogida de datos (mayo-junio de 2012) ya se encontraban acreditados por la Consejería de Salud y Bienestar Social, 21 CEAs. Sin embargo, uno de ellos contaba a penas con un mes escaso de trayectoria, correspondiéndose con un CEA constituido en un centro sanitario privado, por lo que únicamente se recogieron los datos de los 20 CEAs pertenecientes al SSPA y que llevaban un año en funcionamiento.

A continuación se describen los datos obtenidos:

### DIRECCIÓN DE CONTACTO DE LOS CEAs

**P.1. Por favor indique la dirección de correo electrónico de contacto del Comité**

**Tabla 1.** Direcciones de correo electrónico de contacto de los CEAs.

PROVINCIA	NOMBRE COMITÉ	E-MAIL DE CONTACTO
ALMERÍA	<u>ALMERÍA CENTRO</u>	<a href="mailto:comite_etica_cht.hto.sspa@juntadeandalucia.es">comite_etica_cht.hto.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>NORTE DE ALMERÍA</u>	<a href="mailto:comite.etica.hin.sspa@juntadeandalucia.es">comite.etica.hin.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>PONIENTE</u>	<a href="mailto:ceaponiente@ephpo.es">ceaponiente@ephpo.es</a>
	<u>BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA</u>	<a href="mailto:ceabahiadecadiz.hpm.sspa@juntadeandalucia.es">ceabahiadecadiz.hpm.sspa@juntadeandalucia.es</a>
CÁDIZ	<u>CAMPO DE GIBRALTAR</u>	<a href="mailto:cea.agscg.sspa@juntadeandalucia.es">cea.agscg.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>JEREZ-COSTA NOROESTE Y</u>	
	<u>SIERRA DE CÁDIZ</u>	<a href="mailto:comiteetica.hjerez.sspa@juntadeandalucia.es">comiteetica.hjerez.sspa@juntadeandalucia.es</a>
CÓRDOBA	<u>CÓRDOBA</u>	<a href="mailto:cea.hrs.sspa@juntadeandalucia.es">cea.hrs.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>GRANADA METROPOLITANO</u>	<a href="mailto:comite.etica.dmegr.sspa@juntadeandalucia.es">comite.etica.dmegr.sspa@juntadeandalucia.es</a>
GRANADA	<u>GRANADA NORDESTE</u>	<a href="mailto:comitetica.agrne.sspa@juntadeandalucia.es">comitetica.agrne.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>SUR DE GRANADA</u>	<a href="mailto:manuela.blanca.sspa@juntadeandalucia.es">manuela.blanca.sspa@juntadeandalucia.es</a>
HUELVA	<u>HUELVA</u>	<a href="mailto:ceahuelva@juntadeandalucia.es">ceahuelva@juntadeandalucia.es</a>
	<u>JAÉN NORTE</u>	<a href="mailto:cea.jaennorte.sspa@juntadeandalucia.es">cea.jaennorte.sspa@juntadeandalucia.es</a>
JAÉN	<u>JAÉN SUR</u>	<a href="mailto:comiteetica.jaensur@hcy.sas.junta-andalucia.es">comiteetica.jaensur@hcy.sas.junta-andalucia.es</a>
	<u>COSTA DEL SOL</u>	<a href="mailto:cea.costadelsol.sspa@juntadeandalucia.es">cea.costadelsol.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>MÁLAGA NOROESTE</u>	<a href="mailto:ramon.porras.sanchez.sspa@juntadeandalucia.es">ramon.porras.sanchez.sspa@juntadeandalucia.es</a>
MÁLAGA	<u>MÁLAGA Y NORDESTE</u>	<a href="mailto:guillermo.quesada.sspa@juntadeandalucia.es">guillermo.quesada.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>EPES</u>	<a href="mailto:comitedeetica@epes.es">comitedeetica@epes.es</a>
	<u>SEVILLA</u>	<a href="mailto:ccalidad.hvr.sspa@juntadeandalucia.es">ccalidad.hvr.sspa@juntadeandalucia.es</a>
	<u>SEVILLA NORTE</u>	<a href="mailto:ceasevillanorte.hvm.sspa@juntadeandalucia.es">ceasevillanorte.hvm.sspa@juntadeandalucia.es</a>
SEVILLA	<u>SEVILLA SUR</u>	<a href="mailto:ceasevillasur.sspa@juntadeandalucia.es">ceasevillasur.sspa@juntadeandalucia.es</a>

## CENTROS SANITARIOS NO ADSCRITOS A UN CEA

**P.2.** Su Comité es el **Comité de Ética Asistencial de referencia del SSPA** para los centros sanitarios de su ámbito que están adscritos al mismo ¿Conoce algún **centro sanitario** asistencial (público y/o privado) de su área sanitaria de referencia que no esté adscrito a su Comité? Si es así por favor, cítelo.

Cinco de los **CEAs** han informado de la existencia de algunos **centros sanitarios no adscritos al Comité**, que se corresponden con centros sanitarios **privados** y uno de ellos con un centro perteneciente a **Servicios Sociales**.

**Tabla 2.** Centros sanitarios no adscritos al CEAs

PROVINCIA	NOMBRE COMITÉ	CENTROS SANITARIOS NO ADSCRITOS AL CEA
<b>ALMERÍA</b>	<u><b>ALMERÍA CENTRO</b></u>  <u><b>PONIENTE</b></u>	2 centros privados: - Hospital Virgen del Mar - Clínica Mediterráneo Centro de Servicios Sociales: - Residencia de ancianos de la zona
<b>CÁDIZ</b>	<u><b>BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA</b></u>	2 centros privados: - Clínica Ntra. Sra. de la Salud - Clínica Astarté
<b>JAÉN</b>	<u><b>JAÉN SUR</b></u>	Centros privado: Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey de Jaén
<b>MÁLAGA</b>	<u><b>COSTA DEL SOL</b></u>	Centros privados: Hospital USP de Marbella, Clínica Ochoa, Clínica Premium, UCP AAEC, SAR
<b>SEVILLA</b>	<u><b>SEVILLA SUR</b></u>	Centros privados: Hospital San Agustín. Dos Hermanas

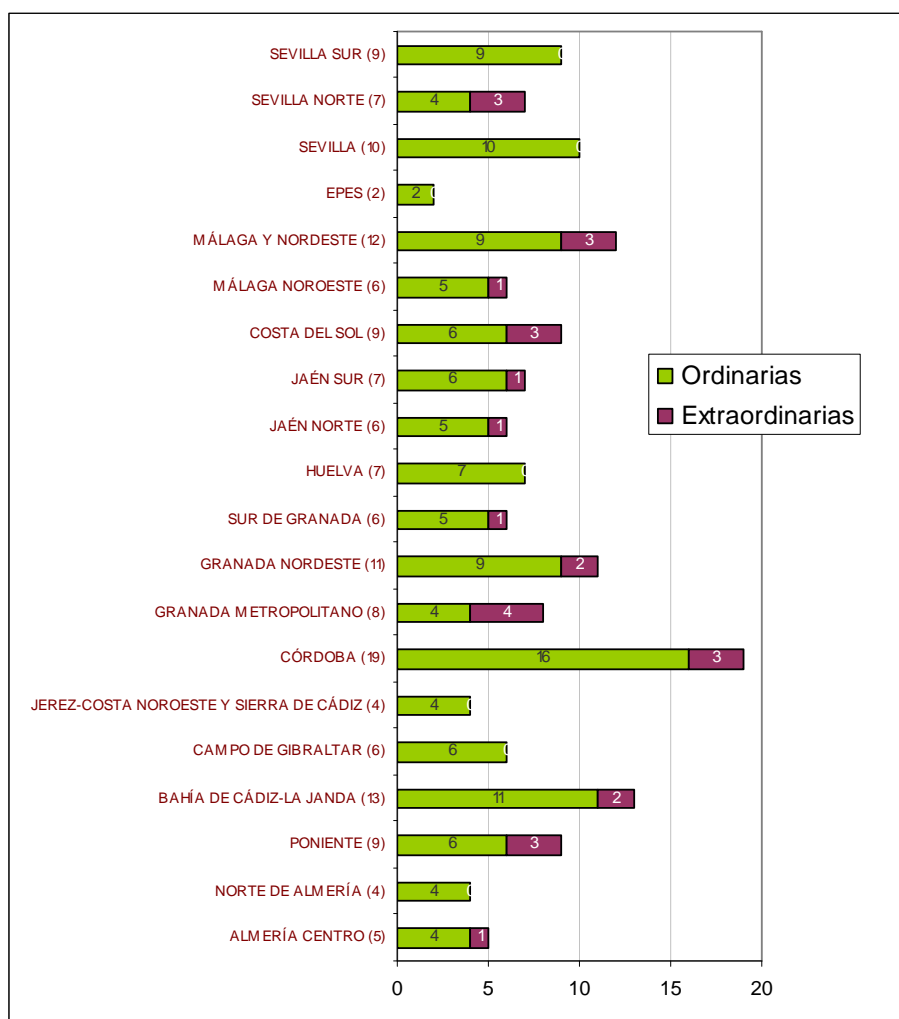
## REUNIONES DE LOS CEAs

**P.3. ¿Cuántas veces se ha reunido el Comité desde su constitución en 2011? Por favor, indique las fechas de las reuniones, carácter (ordinario-extraordinario) y número de asistentes.**

**P.4. ¿Con qué periodicidad se han celebrado de forma efectiva las reuniones ordinarias del Comité?**

La **media de reuniones por CEA** ha sido de **8** (rango: 19 - 2) desde su constitución. Entre los 20 CEAs se han realizado un **total de 160 reuniones**, de las cuales **132 (82,5%)** han tenido carácter **ordinario** mientras que **28 (17,5%)** han sido de carácter **extraordinario**.

**Figura 1.** Reuniones ordinarias y extraordinarias de los CEAs.



## CONTENIDOS DE LAS REUNIONES DE LOS CEAs

---

### P.5. ¿Cuáles son los **contenidos** habituales de las **reuniones ordinarias**?

Los objetivos de las reuniones ordinarias han sido los siguientes:

- Elección de cargos
- Elección del miembro lego
- Elaboración del reglamento interno
- Elaboración de procedimientos normalizados de trabajo
- Constitución y seguimiento de los grupos de trabajo
- Plan de trabajo
- Organización del programa formativo
- Formación
- Estrategias de difusión
- Elaboración de protocolos
- Discusión y revisión de casos y consultas éticas
- Lectura y aprobación de actas previas
- Elaboración de informe para Trasplante de órganos de donante vivo

### P.6. ¿Cuáles son los **motivos** que han dado lugar a que se celebren **reuniones extraordinarias**?

Los motivos de las reuniones de carácter extraordinario han sido:

- Evaluación de casos clínicos y consultas éticas
- Elaboración y presentación de protocolos
- Procedimientos normalizados de trabajo
- Elaboración del reglamento interno
- Elaboración de informe para Donación renal inter-vivos
- Casos urgentes
- Selección del miembro lego

## ACTAS DE LAS REUNIONES

---

### P.7. ¿Se realizan actas de las reuniones?

Los **20 CEAs** han informado que **realizan actas de todas las reuniones**.

## MIEMBROS DE LOS CEAS

---

En total, **338 personas** forman parte de los 20 CEAs evaluados en este informe. El **52,66% (178)** de los miembros son **hombres** y el **47,34% (160)** mujeres.

El **CEA con más miembros tiene 22** y el **que menos 11**. La media es de 17 miembros por CEA.

La **edad media** aproximada (no todos los miembros han facilitado su edad) es de **48,7 años**. La persona **más joven** tiene **31 años** y la **más mayor 67**. La **edad media de las mujeres** es **47,3** y la de los **hombres 50**.

## BAJAS DE MIEMBROS DE CEAS

**P.8.** ¿Se ha producido alguna **baja** de algún **miembro del Comité** desde su constitución, y ha sido comunicada al órgano acreditador de la Consejería de Salud? Por favor incluya perfil, motivo y fecha.

Según la información de los cuestionarios recibidos, desde la constitución de los CEAs hasta el momento de la recogida de datos, se han producido **19 bajas** entre sus miembros, debidas, principalmente, a traslados a otros centros sanitarios no adscritos al CEA.

**Tabla 3.** Bajas de miembros de los CEAs.

<b>NOMBRE COMITÉ</b>	<b>BAJA</b>
<u>ALMERÍA CENTRO</u>	0
<u>NORTE DE ALMERÍA</u>	1
<u>PONIENTE</u>	2
<u>BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA</u>	0
<u>CAMPO DE GIBRALTAR</u>	1
<u>JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ</u>	0
<u>CÓRDOBA</u>	1
<u>GRANADA METROPOLITANO</u>	0
<u>GRANADA NORDESTE</u>	3
<u>SUR DE GRANADA</u>	2
<u>HUELVA</u>	1
<u>JAÉN NORTE</u>	1
<u>JAÉN SUR</u>	0
<u>COSTA DEL SOL</u>	0
<u>MÁLAGA NOROESTE</u>	1
<u>MÁLAGA Y NORDESTE</u>	2
<u>EPES</u>	1
<u>SEVILLA</u>	0
<u>SEVILLA NORTE</u>	0
<u>SEVILLA SUR</u>	3
<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>19</b>

## MIEMBRO LEGO

---

Todos los CEAs cuentan con un miembro “lego”. El proceso de selección de estos miembros se llevó a cabo mediante un procedimiento mixto, donde se combinaba la selección aleatoria de personas desde la Base de Datos de Usuarios del SSPA y personas propuestas por profesionales del Servicio de Atención a la Ciudadanía de los Centros. Se llevaron a cabo entrevistas y finalmente se elegía a la persona considerada como la más idónea. De los 20 legos seleccionados, 11 son hombres y 9 mujeres. Los perfiles de estas personas son variados, casi la mitad tiene una licenciatura en diversas ramas (matemáticas, economía, geografía e historia, veterinaria, ingeniería, informática, filosofía y dos en psicología) y desempeñan diferentes profesiones: un policía local, tres maestros, un puericultor, un gestor de la banca, un autónomo del sector de la agricultura y un trabajador social. De estas personas, 5 están jubiladas, dos actualmente son amas de casa y otra es cuidadora de una persona enferma.

**P.9. En relación al miembro lego del Comité, ¿asiste de manera habitual y participa activamente en las reuniones y actividades del Comité?**

Todos los CEAs han respondido que el miembro **lego asiste de manera habitual y participa de manera activa** en las actividades del CEA.



**P.10.** ¿Cómo valora la presencia en el Comité de esta/as persona/as que no son ni profesionales sanitarios ni tienen vínculos laborales con los centros sanitarios que forman el Comité (**miembro lego**)?

La **valoración del lego es muy positiva desde todos los CEAs**. Algunas de las valoraciones recogidas se muestran a continuación:

- 👉 *“Muy importante y necesaria porque aporta la visión del ciudadano, sin vínculos con el Sistema Sanitario”*
- 👉 *“Aporta un punto de vista diferente, propio de un ciudadano usuario de la sanidad con criterios bastantes objetivos y además es el responsable del mantenimiento de la pagina Web”*
- 👉 *“Añade riqueza a la discusión de casos y a la elaboración de informaciones a profesionales y usuarios”*

## **OTROS MIEMBROS EN EL CEA**

**P.11.** ¿Cuenta el Comité con algún **miembro** que asista de manera habitual a las reuniones y actividades del Comité sin que sea un miembro formal, que **no tiene nombramiento, y disponga de voz pero no de voto**? Por favor incluya número, perfil, motivo y procedimiento que avale la participación de esta/s persona/s en el Comité.

**Únicamente el CEA Granada Nordeste** cuenta con un miembro que asiste de manera habitual a las reuniones sin pertenecer de forma oficial al CEA. Se trata de una persona con perfil de lego. Durante el proceso de selección del miembro lego dos candidatos se consideraron idóneos. Finalmente se tuvo que elegir a uno de ellos, sin embargo la otra persona mostró gran interés y el CEA consideró que podría asistir a las actividades del CEA con voz pero sin voto. Desgraciadamente el miembro lego oficial falleció durante el año 2012, con lo que la persona lega “sustituta” ha pasado a formar parte oficial del CEA como nuevo miembro lego.

## CONSULTAS A EXPERTOS, A OTROS CEAS Y A COLECTIVOS ESPECIALES

---

**P.12.** ¿Cuenta el Comité con **consultores externos**, para el asesoramiento como personas expertas, no pertenecientes a su Comité? ¿Quién/es?

Aunque de manera **ocasional**, **8 CEAs consultan a expertos externos** para su asesoramiento. Estos CEAs son:

- Almería Centro
- Bahía de Cádiz-la Janda
- Córdoba
- Granada Nordeste
- Costa del Sol
- Málaga y Nordeste
- Sevilla Norte
- Sevilla Sur

**P.13.** ¿Han consultado o consultan habitualmente con **otros Comités de Ética Asistencial**? ¿Cuál/es?

Sólo **5 de los CEAs** dice haber **consultado a otros Comités** en alguna ocasión para asesorarse o informarse sobre algunas cuestiones.

**P.14.** ¿Se sigue alguna **estrategia de colaboración-deliberación con colectivos especiales** como asociaciones de pacientes-familiares, consumidores y usuarios, vecinos, grupos religiosos, colectivos de otra índole, etc.? ¿Cuál/es?

Únicamente **2 CEAs** siguen alguna **estrategia de colaboración-deliberación con la Comunidad de personas Testigos de Jehová**. Otros dicen tener planeado hacerlo en los próximos meses.

**Tabla 4.** Resumen de expertos, otros CEAs y colectivos especiales consultados por los CEAs.

<b>NOMBRE COMITÉ</b>	<b>CONSULTORES EXTERNOS</b>	<b>OTROS CEAS</b>	<b>COLECTIVOS ESPECIALES</b>
<u>ALMERÍA CENTRO</u>	x	x	
<u>NORTE DE ALMERÍA</u>			
<u>PONIENTE</u>			x
<u>BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA</u>	x		
<u>CAMPO DE GIBRALTAR</u>			
<u>JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ</u>			x
<u>CÓRDOBA</u>	x		
<u>GRANADA METROPOLITANO</u>		x	
<u>GRANADA NORDESTE</u>	x	x	
<u>SUR DE GRANADA</u>			
<u>HUELVA</u>			
<u>JAÉN NORTE</u>		x	
<u>JAÉN SUR</u>			
<u>COSTA DEL SOL</u>	x		
<u>MÁLAGA NOROESTE</u>			
<u>MÁLAGA Y NORDESTE</u>	x		
<u>EPES</u>			
<u>SEVILLA</u>			
<u>SEVILLA NORTE</u>	x	x	
<u>SEVILLA SUR</u>	x		

## SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO, CONSULTAS Y CASOS CLÍNICOS

---

**P.15.** ¿Cuántas **solicitudes de asesoramiento, consultas, casos clínicos** ha recibido el Comité desde su constitución? Por favor, describa brevemente cada una de ellas (ej. Limitación esfuerzo terapéutico, rechazo de tratamiento, elaboración de recomendaciones, etc.), si se **evaluaron** por el Comité, y si fueron solicitados por **profesionales y/o equipos directivos** de centros sanitarios, o por **ciudadanía**. Por favor, indique también si se realizó un seguimiento de los casos por parte del Comité.

### Casos clínicos

Doce de los CEAs han recibido un total de **25 solicitudes de evaluación de casos clínicos**. Los temas de los casos evaluados han sido los siguientes:

- Rechazo de tratamientos (n=8; 32%)
- Limitación del esfuerzo terapéutico (n=5; 20%)
- Transplante de órganos (3; 8%)
- Cuestiones relacionadas con la toma de decisiones en el menor (2; 8%)
- Principio de autonomía (2; 8%)
- No adherencia a tratamientos (1; 4%)
- Ingresos hospitalarios (1; 4%)
- Solicitud de reconstrucción de himen (1; 4%)
- Solicitud de anulación de datos de la historia clínica (1; 4%)
- Datos genéticos de paciente fallecido (1; 4%)

Algunos CEAs han manifestado cierta inquietud ante la escasez de casos recibidos desde su constitución.

### Consultas de asesoramiento

Además de la solicitud de revisión de casos clínicos, **7** de los **CEAs** han recibido consultas más generales sobre diversas cuestiones éticas. En total se han recibido **9 consultas** sobre las siguientes cuestiones:

- Tratamiento postcoital en menores de 12 años
- Manejo y protección de datos confidenciales
- Asistencia con ambulancia básica
- Diferencia de criterios entre profesionales
- Información
- Consentimiento informado
- Tratamientos no aprobados
- Cuestiones específicas sobre pacientes transexuales

La **mayoría** de las peticiones de evaluación de casos y consultas han sido **solicitadas por profesionales (25)**, **3 por directivos**, **3 por Unidades de Gestión Clínica**, **una por un grupo de trabajo** sobre reanimación cardiopulmonar, **y sólo una por parte de la ciudadanía**.

En la **mayoría de los casos y consultas (26)** se ha realizado **seguimiento**.

Según la información recibida, las **recomendaciones de los CEAs** han sido **seguidas por los profesionales** en la **mayoría de los casos y consultas (27)**.

Ciertos CEAs han recibido **consultas sobre cuestiones que realmente no se encuentran dentro de las funciones de estos comités**. Algunos han recibido solicitudes de revisión de formularios de **consentimiento informado**, de evaluación de **proyectos de investigación** y de **tratamientos en fase experimental**, o la solicitud de asesoramiento acerca de **cuestiones que realmente no plantean un conflicto ético**.

## PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES

---

**P.16.** ¿Ha elaborado el Comité algún **protocolo, recomendaciones, medidas de actuación, etc.** que fomenten los valores éticos en los centros sanitarios? ¿Cuál/es? Descríbalos brevemente.

Hasta el momento de la encuesta, 11 CEAs no habían elaborado ningún protocolo, aunque la mayoría informaba de su intención de hacerlo en los próximos meses. El resto de los **CEAs (9)** ha elaborado un total de **13 protocolos** sobre las siguientes cuestiones:

- Sedación paliativa
- Rechazo de tratamientos en general
- Rechazo específico de terapias con sangre y hemoderivados.
- Limitación del esfuerzo terapéutico
- Atención a pacientes al final de la vida
- Anticoncepción postcoital de emergencia
- Voluntades vitales anticipadas
- Demencia y decisiones de representación
- Aspectos éticos de la Reanimación Cardiopulmonar

Algunos CEAs también han **revisado o participado en protocolos** (código ético del docente, limitación del esfuerzo terapéutico) **no elaborados específicamente por el propio CEA.**

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOÉTICA

---

**P.17.** ¿Ha elaborado el Comité algún **proyecto de investigación en Bioética**? (Becas, financiación FIS, subvención Consejería...) ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellos.

**Ningún CEA ha elaborado un proyecto de investigación en Bioética**, aunque algunos de ellos dicen tenerlo como una de las próximas actividades a realizar.

Hay que señalar que las estrategias de difusión de uno de los CEAs (Málaga Noroeste) han sido parte de la intervención de un proyecto de investigación, aunque dicho proyecto no ha sido elaborado por el propio CEA sino por uno de sus miembros antes de la constitución del presente CEA.

En otro CEA (Jerez-Costa Noroeste y Sierra de Cádiz) se ha puesto en marcha un proyecto piloto sobre las voluntades vitales anticipadas. Este proyecto no ha sido presentado a una convocatoria ni ha recibido financiación.

## FORMACIÓN DE LOS CEAS

---

**P.18.** ¿Ha elaborado el Comité alguna **actividad formativa interna**, para formación de sus propios miembros? ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellas (Duración, contenidos, docentes, número de asistentes, si están o no acreditadas por la ACSA, etc.)

**Todos los CEAs** han recibido el taller sobre “**Aspectos Éticos al Final de la Vida**” de **5 horas** de duración. Este taller fue impartido por la **Escuela Andaluza de Salud Pública** y acreditado por la **ACSA**.

**Ocho CEAs** han realizado el curso “**Bioética en los CEAs**” de **20 horas**, impartido por la **Escuela Andaluza de Salud Pública** y acreditado por la **ACSA**:

- Jaén Norte
- Jaén Sur
- Córdoba
- Sur de Granada
- Granada Metropolitano
- Campo de Gibraltar
- Sevilla
- Sevilla Sur

Además de esta formación, los propios CEAs han organizado un total de **26 actividades de formación interna**, de las cuales **6 han sido acreditadas por la ACSA**.



**P.19.** ¿Ha realizado el Comité alguna **actividad formativa externa** dirigida al resto de profesionales de su área sanitaria, distrito sanitario, hospital o centro? ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellas (Duración, contenidos, docentes, número de asistentes, si están o no acreditadas por la ACSA, etc.)

**Siete de los CEAs** han organizado un total de **10 actividades de formación externa**, de las que **7 han sido acreditadas por la ACSA**.

Puede encontrarse la información detallada acerca de las actividades formativas internas y externas de los CEAs en la siguiente tabla:

**Tabla 5.** Actividades formativas de los CEAs.

<b>NOMBRE COMITÉ</b>	<b>FORMACIÓN INTERNA</b>	<b>HORAS</b>	<b>ACSA</b>	<b>FORMACIÓN EXTERNA</b>	<b>HORAS</b>	<b>ACSA</b>
<b><u>ALMERÍA CENTRO</u></b>	- Principios básicos Bioética	2	No	--	--	--
	- Metodología de deliberación	2	No			
	- Conflictos éticos al final de la vida	2	No			
<b><u>NORTE DE ALMERÍA</u></b>	--			- Ley de muerte digna	16	Sí
<b><u>PONIENTE</u></b>	- Historia y principios bioética. Conceptos básicos. Método deliberación	6	No	--	--	--
<b><u>BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA</u></b>	- Origen de la bioética. CEAs	2	Sí	- I Jornada Dolor en Atención primaria y hospitalaria	1	--
	- Hechos y valores. El principialismo	2	Sí	- Manejo via subcutánea en CCPP.	1	Sí
	- Ética y práctica clínica	2	Sí	Sedación paliativa. Consideraciones éticas		
<b><u>CAMPO DE GIBRALTAR</u></b>	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	--	--	--
	- La atención al final de la vida y la adolescencia	20	Sí			
<b><u>JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ</u></b>	- Método deliberativo	2	No	- Limitación de medidas de soporte	2	Sí
				- El profesional sanitario formado en valores	1	No
<b><u>CÓRDOBA</u></b>	- Voluntades Vitales Anticipadas	1	No	--	--	--
	- Atención a personas con demencia avanzada	1	No			
	- Limitación del esfuerzo terapéutico	1,5	no			
	- Ley de muerte digna	1,5	No			
	- Análisis de la gestión de casos en pacientes en proceso de muerte	1,5	--			
	- Información asistencial a personas vinculadas a pacientes con enfermedades infectocontagiosas	1	No			
	- Atención sanitaria a personas que rechazan terapia con sangre o hemoderivados	1,15	No			
- Registro de Voluntades Vitales Anticipadas	1	No				
<b><u>GRANADA METROPOLITANO</u></b>	- Protocolo sedación paliativa	--	No	- Ética al final de la vida	1	Sí
	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	- Protocolo actuación en pacientes que rechazan sangre y hemoderivados		

**Tabla 5.** Actividades formativas de los CEAs (continuación)

<b>NOMBRE COMITÉ</b>	<b>FORMACIÓN INTERNA</b>	<b>HORAS</b>	<b>ACSA</b>	<b>FORMACIÓN EXTERNA</b>	<b>HORAS</b>	<b>ACSA</b>
<b><u>GRANADA NORDESTE</u></b>	- Método de deliberación	50 min	No	--		
	- Formación para los CEAs	6	Sí			
<b><u>SUR DE GRANADA</u></b>	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	--	--	--
<b><u>HUELVA</u></b>	- Deliberación en CEAs	8	Pendiente	- Bioética y derechos humanos: morir dignamente	16	Sí
<b><u>JAÉN NORTE</u></b>	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	--	--	--
<b><u>JAÉN SUR</u></b>	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	--	--	--
<b><u>COSTA DEL SOL</u></b>	- Ley muerte digna	20 min.	No	--	--	--
	- Procedimiento rechazo hemoderivados	1	Sí			
	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí			
<b><u>MÁLAGA NOROESTE</u></b>	- Conceptos y fundamentos de ética y bioética	1,5	No	- Curso MAP	16	Sí
	- CEAs. Procedimientos de trabajo y método deliberativo	1,5	No			
<b><u>MÁLAGA Y NORDESTE</u></b>	--	--	--	--	--	--
<b><u>EPES</u></b>	- Consentimiento informado. Final de la vida. LET. Donación en asistolia.	8	--	- Formación en bioética básica para profesionales EPES	6	Sí
<b><u>SEVILLA</u></b>	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí	--	--	--
<b><u>SEVILLA NORTE</u></b>	- Ética Médica	4	No	--	--	--
	- Consentimiento informado	2,5	No			
	- Voluntades Vitales Anticipadas	3	No			
<b><u>SEVILLA SUR</u></b>	- Programa de actualización en bioética	10	--	--	--	--
	- Aspectos fundamentales en bioética sanitaria	10	Pendiente			
	- Bioética en los CEAs (EASP)	20	Sí			

**P.23. ¿Qué tipo de formación considera que deberían recibir los Comités para mejorar su funcionamiento?**

Principalmente los CEAs consideran necesaria la formación en lo que se refiere a la **resolución de conflictos** y **metodología de deliberación**, así como a la formación en metodologías de **investigación en bioética**.

Otros temas que también consideran de interés son:

- Formación en la elaboración de **protocolos**.
- Formación teórico-práctica sobre **Ética de las Organizaciones Sanitarias**
- Formación sobre **objeción de conciencia**
- Formación **básica de bioética**
- Formación adaptada a la resolución de casos en situación de **emergencia**.

## ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

---

**P.20. ¿Ha realizado el Comité alguna actividad con el objeto de dar a conocer la existencia y funciones del Comité a otros profesionales (Estrategia de difusión interna)?**

Entre las estrategias para dar a conocer a profesionales sanitarios y población general la existencia, función y funcionamiento de los CEAs, se han realizado diversas actividades.

La **mayoría (19)** ha realizado algún tipo de actividad para informar sobre el CEA a otros profesionales de los centros sanitarios adscritos (**difusión interna**). Estas actividades han consistido principalmente en **cartelería, sesiones clínicas en diversos servicios, jornadas de investigación, cartas de presentación a los equipos directivos** y la inclusión de información en **plataformas Web de carácter interno**.

Algunos de los CEAs han realizado hasta once sesiones informativas. Ciertos CEAs han realizado sesiones conjuntas para profesionales y usuarios, mientras que otros han separado estas actividades.

No es posible proporcionar el número exacto de todas las actividades realizadas por los CEAs ya que la mayoría no ha detallado esta información.

**P.21. ¿Ha realizado el comité alguna actividad con el objeto de dar a conocer la existencia y funciones del Comité a la ciudadanía en general (Estrategia de difusión externa)?**

Únicamente **5 CEAs** han difundido información entre la ciudadanía sobre el CEA (**difusión externa**). Los medios utilizados han sido material escrito (**carteles, trípticos...**), medios de comunicación (**prensa y radio local**), a través de **sesiones informativas**, o mediante **trabajadores sociales**.

Los CEAs que han realizado dicha **difusión externa** son:

- Norte de Almería
- Poniente
- Córdoba
- Jaén Norte
- Sevilla Norte

Otros CEAs han informado de que en el momento de la encuesta estaban tomando contacto con asociaciones para planificar algunas actividades de difusión externa.

## PRÓXIMAS ACTIVIDADES

---

**P.22.** Por favor, indique las **próximas actividades** que tiene planeadas el Comité (en caso de tener alguna).

Las actividades planeadas por los CEAs son las siguientes:

- Plan de difusión
- Elaboración, revisión y actualización de protocolos
- Difusión de protocolos
- Formación interna
- Formación externa
- Selección de nuevos miembros
- Elaborar un proyecto de investigación
- Reunión de CEAs de la provincia

## INICIATIVAS PROPUESTAS PARA LA CONSEJERÍA DE SALUD

---

**P.24. ¿Qué iniciativas considera usted que la Consejería de Salud debería impulsar para el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial?**

Entre las iniciativas que los CEAs consideran que deberían impulsarse para mejorar su funcionamiento se encuentran las siguientes:

- Actividades, ya sean **jornadas, redes, reuniones anuales** u otras estrategias, para la **puesta en común de las experiencias de los CEAs** de Andalucía, donde puedan compartirse actividades realizadas, protocolos, casos, dificultades..., y **potenciar así el trabajo conjunto de los comités**.
- Más **formación en bioética** para profesionales, tanto pertenecientes como no pertenecientes a los CEAs, principalmente en lo que se refiere a la **resolución de conflictos y metodología de deliberación**, así como a la formación en **metodologías de investigación** en bioética y a la **elaboración de protocolos**.
- Buscar fórmulas para **facilitar la asistencia** a las **reuniones** de los profesionales clínicos y liberarlos así de algunas tareas para poder prestar una mayor dedicación al CEA.
- **Estrategias** para una mayor **difusión** de la existencia y funciones del CEA
- Mecanismos que **garanticen la calidad del CEA**, como por ejemplo una evaluación externa.



## WEB DE LOS CEAs

---

La **mayoría** de los CEAs **considera la Web una herramienta muy útil y bien estructurada**. Sin embargo, son **pocos** los que **saben utilizarla o hacen uso de ella**.

**P.26. WEB de COMITÉS DEL SSPA** ¿Cree que es una herramienta útil para los Comités de Ética Asistencial?

La mayoría de los **CEAs (19)** considera la Web de Comités del SSPA una **herramienta muy útil**.

**P.26.1.** Les han llegado consultas-peticiones por parte de usuarios, pacientes o profesionales a través de la información que han encontrado en la Web?

Hasta el momento, **ningún CEA** ha recibido **consultas o peticiones** por parte de personas que hayan obtenido **información** acerca de los CEAs **a través de la Web de Comités del SSPA**.

**P.26.2. ¿Qué mejoras cree que podrían realizarse en la WEB de COMITÉS?**

**P.26.3. ¿Qué tipo de recursos cree que deberían añadirse a la Web?**

Únicamente algunos de los CEAs han enviado **propuestas para la mejora de la Web de Comités** del SSPA, algunas de las sugerencias incluyen:

- Añadir entradas temáticas: bibliografía, procedimientos normalizados de trabajo...
- Publicar un tutorial online para usar la Web
- Incluir enlaces a los correos electrónicos de los miembros de los CEAs
- Incluir informes de la evaluación de casos clínicos
- Información periódica de los últimos artículos o noticias relevantes relacionadas con la Bioética
- Incluir mensajería instantánea (chat)
- Incluir modelos formativos y prácticos.
- Incluir un apartado de divulgación pensado exclusivamente para la ciudadanía, aclarando conceptos de bioética y derechos relacionados con la bioética.

## OTRA INFORMACIÓN

**P.25.** Incluya a continuación **cualquier otra información** sobre su Comité que considere de interés y que no haya sido recogida en los apartados anteriores.

Algunos CEAs han incluido **otros comentarios** que se detallan a continuación:

- 👉 *Se ha solicitado la creación de un fondo bibliográfico, en la biblioteca del HUPM.*
- 👉 *Hemos cumplido un año y nuestra función principal ha sido de asentamiento y consolidación.*
- 👉 *Hemos propuesto en la última reunión ampliar el número de miembros del Comité a la vista de las dos bajas acontecidas.*
- 👉 *El trabajo de los miembros en su integración ha sido muy positivo, con alta participación en trabajo en grupos y resolución de casos éticos.*
- 👉 *El Subcomité de trasplante renal de donante vivo perteneciente a este CEA ha evaluado desde su constitución un total de 18 donantes siendo todos aceptados. Dificultad para que el miembro lego pueda disponer de un correo corporativo. A pesar de múltiples gestiones, hasta ahora no ha sido posible. Ello dificulta la recepción de los casos clínicos.*
- 👉 *A pesar de la dispersión geográfica de nuestro ámbito de actuación, creemos que el grado de interacción y el nivel participativo en reuniones y actividades es elevado. No obstante, y a pesar de diseñar una estrategia de mixta proximidad mediante la designación de consultores, tanto desde el punto de vista de la temática de la casuística como de proximidad geográfica, la operatividad alcanzada no podemos considerarla aún óptima.*
- 👉 *La idiosincrasia de la actividad realizada por EPES, tanto a nivel asistencial directa como desde los centros de coordinación, conlleva a una actividad un tanto peculiar y distinta en la actuación de este CEA, pues debemos adelantarnos a los posibles conflictos que puedan surgir, para elaborar guías y recomendaciones de actuación, de forma previa, puesto que la actividad de emergencias no permite una consulta al CEA sobre la actuación a seguir. De igual manera, trabajamos por la aplicación de valores éticos, en la asistencia que se facilita a los ciudadanos desde los Centros de Coordinación de Urgencias y Emergencia.*

## 5. CONCLUSIONES

La información obtenida de este estudio permite hacer una descripción de la situación de los CEAs del SSPA tras un año de su constitución. A modo de resumen pueden extraerse las siguientes conclusiones:

1. En este informe se recoge la **descripción de la experiencia y composición de los CEAs**. **No evalúa** la idoneidad o **calidad** de las decisiones o las actividades realizadas.
2. Actualmente hay **338 miembros en los 20 CEAs pertenecientes al SSPA evaluados**.
3. A pesar de la **variabilidad** en el perfil de los **legos**, **todos los CEAs** sin excepción, coinciden en valorar su **actividad** como **altamente útil y positiva**.
4. Hasta el momento de la recogida de datos se habían producido **19 bajas** en los CEAs.
5. Algunos **centros sanitarios privados** de Andalucía siguen **sin estar adscritos a un CEA de referencia del SSPA**, ni disponen de CEA propio.
6. Existen **notables diferencias entre los CEAs** en cuanto a la actividad realizada durante el pasado año. Algunos han tenido un ritmo de trabajo intenso en cuanto al desarrollo de protocolos, revisión de casos, consultas, etc., mientras que para otros estos 12 meses han sido más bien una etapa de despegue, asentamiento y/o consolidación.
7. Los CEAs han realizado **160 reuniones (132 ordinarias; 28 extraordinarias)**, con una **media de 8 reuniones** por CEA desde su constitución (**rango: 19-2**).
8. Entre los **contenidos de las reuniones ordinarias** se encuentran las **elecciones de cargos y nuevos miembros**, la **elaboración de documentos** del CEA, las **estrategias de difusión** y la **discusión de casos**.
9. Las **reuniones extraordinarias** se han debido principalmente a la **evaluación de casos y consultas clínicas**, a la **selección del miembro lego**, a la elaboración de **protocolos, procedimientos normalizados de trabajo** y del **reglamento interno**.
10. Las **actividades formativas** de los CEAs también **varían mucho** de unos a otros, habiendo CEAs que han realizado hasta 9 sesiones formativas mientras que otros sólo han hecho una.
11. Únicamente **7 de los CEAs** han puesto en marcha **actividades de formación externa**.
12. La **mayoría de los casos** que han llegado a los CEAs para su evaluación están relacionados con el **rechazo de tratamientos** y la **limitación del esfuerzo terapéutico**.
13. Los CEAs han recibido además **consultas éticas** sobre diversas cuestiones.

14. Algunos CEAs reciben **peticiones** sobre **cuestiones** que **no** son propiamente **funciones de estos comités**.
15. Son **pocos** los **CEAs** que siguen **estrategias de colaboración** con **colectivos especiales** o que **consultan a otros comités**.
16. Algunos CEAs cuentan que la asesoría de **consultores externos** pero de manera **excepcional**.
17. Las estrategias de **difusión interna** han tenido cierta **presencia**, mientras que la **difusión externa** ha sido más **escasa**.
18. Algunos CEAs han elaborado **protocolos** sobre diversas cuestiones, **principalmente** relacionadas con la atención al **final de la vida**.
19. La **actividad investigadora** de los CEAs es prácticamente **inexistente**.
20. Destacan las **peticiones** sobre **formación en bioética** y los **encuentros presenciales** que permitan compartir experiencias y actividades realizadas por los CEAs.
21. El **entorno virtual** no es considerado aún como un espacio idóneo para todos los profesionales, y aunque lo consideran una **herramienta muy útil y bien estructurada**, son **pocos los que saben utilizarla o hacen uso de ella**.

## 6. RECOMENDACIONES

A continuación se proponen algunas recomendaciones para la mejora del funcionamiento de los CEAs en el SSPA:

- ▶ **Establecer mecanismos** que garanticen la **adscripción** de todos los **centros sanitarios** a un CEA, o bien dispongan de uno propio, tal y como establece la normativa vigente.
- ▶ **Continuar** con la **formación en bioética** de los miembros de los CEAs.
- ▶ **Fomentar** las **actividades de formación externa** de los CEAs.
- ▶ **Fomentar** las **estrategias de difusión** de los CEAs tanto internas como externas.
- ▶ **Fomentar** el uso de la **Web de Comités**.
- ▶ **Establecer** un sistema de **evaluación de la calidad** de los CEAs o un **sistema de acreditación de la excelencia**.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todos los Comités de Ética Asistencial del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) por su participación en este estudio.

## **7. ANEXOS**

- I. Cuestionario utilizado para la recogida de datos



## Anexo I. Cuestionario



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SALUD

## CUESTIONARIO SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL DEL SSPA

Desde que se aprobara el *DECRETO 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica en Andalucía*, y como desarrollo de uno de los objetivos claves dentro del marco estratégico que constituye la Estrategia de Bioética del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), se materializa la red de Comités de Ética Asistencial de centros sanitarios del SSPA, con la constitución de 20 Comités en la actualidad.

Como es sabido, la finalidad de los Comités es la mejora continua de la calidad integral de la atención sanitaria, por lo que y dado el tiempo transcurrido, se hace preciso la evaluación de los mismos. Para ello esta Consejería de Salud, con el apoyo técnico de la Escuela Andaluza de Salud Pública, inicia esta labor con el objetivo de conocer cuál ha sido el desarrollo y funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial del SSPA desde su constitución en 2011.

Con este fin se ha diseñado un cuestionario, que solicitamos cumplimente, con el propósito de obtener información sobre características, actividades, necesidades, etc. de los diferentes Comités, y que asimismo posibilitará el poder impulsarlos y apoyarlos en el futuro.

La información que se aporte en este cuestionario servirá para realizar un informe sobre la situación actual de la red de Comités de Ética Asistencial de Andalucía. Con este informe la Consejería de Salud y la EASP podrán evaluar el funcionamiento de los Comités hasta el momento.

Los datos obtenidos podrán ser utilizados de forma agregada por la Consejería de Salud y/o la EASP en publicaciones científicas. Su Comité, Área Sanitaria, Distrito, Hospital, Centro o profesionales nunca serán identificados de forma individualizada.

Le agradecemos que el cuestionario sea leído atentamente y se contesten las preguntas que se plantean a continuación. Es posible que posteriormente nos pongamos directamente en contacto con usted para aclarar o ampliar alguna información.

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto con nosotros:

[mariai.tamayo.easp@juntadeandalucia.es](mailto:mariai.tamayo.easp@juntadeandalucia.es)

Teléfono corporativo: 127465

**Las preguntas que componen el cuestionario se refieren siempre al actual Comité de Ética Asistencial, constituido a la luz del Decreto 439/2010, de 14 de diciembre. Por favor, no incluya información o actividades realizadas antes de la constitución del actual Comité.**

**¡¡Muchas gracias por su colaboración!!**

Para **CONTESTAR UTILICE TODO EL ESPACIO QUE NECESITE**. Los recuadros grises sólo son indicativos del lugar donde escribir.

COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL <b>NOMBRE DEL CEA</b>	
Datos de la persona de contacto (que cumplimenta este cuestionario)	
<b>Nombre</b>	
<b>Cargo en el Comité</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Teléfono</b>	

1. Por favor indique la dirección de **correo electrónico de contacto del Comité**.

--

2. Su Comité es el **Comité de Ética Asistencial de referencia del SSPA** para los centros sanitarios de su ámbito que están adscritos al mismo ¿Conoce algún **centro sanitario** asistencial (público y/o privado) de su área sanitaria de referencia que no esté adscrito a su Comité? Si es así por favor, cítelo.

--

3. ¿Cuántas **veces se ha reunido** el Comité desde su constitución en 2011? Por favor, indique las fechas de las reuniones, carácter (ordinario-extraordinario) y número de asistentes.

<b>Reunión 1:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 2:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes

<b>Reunión 3:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 4:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 5:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 6:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 7:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 8:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 9:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 10:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 11:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Reunión 12:</b> Fecha	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Número de asistentes
<b>Puede seguir añadiendo información ...</b>		

4. ¿Con qué **periodicidad** se han celebrado de forma efectiva las **reuniones ordinarias** del Comité?

--

5. ¿Cuáles son los **contenidos** habituales de las **reuniones ordinarias**?

--

6. ¿Cuáles son los **motivos** que han dado lugar a que se celebren **reuniones extraordinarias**?

--

7. ¿Se realizan **actas** de las reuniones?

De todas las reuniones       De algunas reuniones       De ninguna reunión

Comentarios:

--

8. ¿Se ha producido alguna **baja** de algún **miembro del Comité** desde su constitución, y ha sido comunicada al órgano acreditador de la Consejería de Salud? Por favor incluya perfil, motivo y fecha.

**Baja 1** Perfil

Fecha      Comunicación al órgano acreditador  SI  NO

Motivo/comentarios

--

**Baja 2** Perfil

Fecha      Comunicación al órgano acreditador  SI  NO

Motivo/comentarios

--

**Baja 3** Perfil

Fecha      Comunicación al órgano acreditador  SI  NO

--

Motivo/comentarios
<b>Baja 4 Perfil</b> Fecha      Comunicación al órgano acreditador <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Motivo/comentarios
<b>Baja 5 Perfil</b> Fecha      Comunicación al órgano acreditador <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Motivo/comentarios
<b>Baja 6 Perfil</b> Fecha      Comunicación al órgano acreditador <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Motivo/comentarios
<b>Puede seguir añadiendo información ...</b>

9. En relación al **miembro lego** del Comité, ¿**asiste** de manera habitual y **participa activamente** en las reuniones y actividades del Comité?

--

10. ¿Cómo valora la presencia en el Comité de esta/as persona/as que no son ni profesionales sanitarios ni tienen vínculos laborales con los centros sanitarios que forman el Comité (**miembro lego**)?

--

11. ¿Cuenta el Comité con algún **miembro** que asista de manera habitual a las reuniones y actividades del Comité sin que sea un miembro formal, que **no tiene**

**nombramiento, y disponga de voz pero no de voto?** Por favor incluya número, perfil, motivo y procedimiento que avale la participación de esta/s persona/s en el Comité.

12. ¿Cuenta el Comité con **consultores externos**, para el asesoramiento como personas expertas, no pertenecientes a su Comité? ¿Quién/es?

13. ¿Han consultado o consultan habitualmente con **otros Comités de Ética Asistencial**? ¿Cuál/es?

14. ¿Se sigue alguna **estrategia de colaboración-deliberación con colectivos especiales** como asociaciones de pacientes-familiares, consumidores y usuarios, vecinos, grupos religiosos, colectivos de otra índole, etc.? ¿Cuál/es?

15. ¿Cuántas **solicitudes de asesoramiento, consultas, casos clínicos** ha recibido el Comité desde su constitución? Por favor, describa brevemente cada una de ellas (ej. Limitación esfuerzo terapéutico, rechazo de tratamiento, elaboración de recomendaciones, etc.), si se **evaluaron** por el Comité, y si fueron solicitados por **profesionales y/o equipos directivos** de centros sanitarios, o por **ciudadanía**. Por favor, indique también si se realizó un seguimiento de los casos por parte del Comité.

Número de solicitudes/consultas/casos recibidos:
<b>Descripción CASO/CONSULTA 1:</b> <input type="checkbox"/> Solicitado por profesional <input type="checkbox"/> Solicitado por equipo directivo <input type="checkbox"/> Solicitado por ciudadanía <input type="checkbox"/> Otros solicitantes (especificar cuál/es) <input type="checkbox"/> Evaluado por el Comité <input type="checkbox"/> No evaluado por el Comité Se ha realizado seguimiento Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Los profesionales siguieron las recomendaciones del Comité    Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Comentarios
<b>Descripción CASO/CONSULTA 2:</b> <input type="checkbox"/> Solicitado por profesional <input type="checkbox"/> Solicitado por equipo directivo <input type="checkbox"/> Solicitado por ciudadanía <input type="checkbox"/> Otros solicitantes (especificar cuál/es) <input type="checkbox"/> Evaluado por el Comité <input type="checkbox"/> No evaluado por el Comité Se ha realizado seguimiento Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Los profesionales siguieron las recomendaciones del Comité    Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Comentarios
<b>Descripción CASO/CONSULTA 3:</b> <input type="checkbox"/> Solicitado por profesional <input type="checkbox"/> Solicitado por equipo directivo <input type="checkbox"/> Solicitado por ciudadanía <input type="checkbox"/> Otros solicitantes (especificar cuál/es) <input type="checkbox"/> Evaluado por el Comité <input type="checkbox"/> No evaluado por el Comité Se ha realizado seguimiento Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Los profesionales siguieron las recomendaciones del Comité    Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Comentarios
<b>Descripción CASO/CONSULTA 4:</b> <input type="checkbox"/> Solicitado por profesional <input type="checkbox"/> Solicitado por equipo directivo <input type="checkbox"/> Solicitado por ciudadanía <input type="checkbox"/> Otros solicitantes (especificar cuál/es) <input type="checkbox"/> Evaluado por el Comité <input type="checkbox"/> No evaluado por el Comité



Se ha realizado seguimiento Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Los profesionales siguieron las recomendaciones del Comité Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Comentarios <b>Puede seguir añadiendo casos...</b>
--

16. ¿Ha elaborado el Comité algún **protocolo, recomendaciones, medidas de actuación, etc.** que fomenten los valores éticos en los centros sanitarios? ¿Cuál/es? Descríbalos brevemente.

17. ¿Ha elaborado el Comité algún **proyecto de investigación en Bioética?** (Becas, financiación FIS, subvención Consejería...) ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellos.

18. ¿Ha elaborado el Comité alguna **actividad formativa interna**, para formación de sus propios miembros? ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellas (Duración, contenidos, docentes, número de asistentes, si están o no acreditadas por la ACSA, etc.)

<b>Actividad 1</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
Contenidos			
<b>Actividad 2</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí

<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 3</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 5</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 6</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Puede seguir añadiendo información...</b>			

19. ¿Ha realizado el Comité alguna **actividad formativa externa** dirigida al resto de profesionales de su área sanitaria, distrito sanitario, hospital o centro? ¿Cuál/es? Describa brevemente cada una de ellas (Duración, contenidos, docentes, número de asistentes, si están o no acreditadas por la ACSA, etc.)

<b>Actividad 1</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 2</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			

<b>Actividad 3</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 5</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Actividad 6</b>			
Fecha	Duración	Número de asistentes	Acreditación ACSA Sí
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Contenidos			
<b>Puede seguir añadiendo información...</b>			

20. ¿Ha realizado el Comité alguna actividad con el objeto de **dar a conocer la existencia y funciones** del Comité a otros **profesionales (Estrategia de difusión interna)**?

21. ¿Ha realizado el comité alguna actividad con el objeto de **dar a conocer la existencia y funciones** del Comité a la **ciudadanía en general (Estrategia de difusión externa)**?

22. Por favor, indique las **próximas actividades** que tiene planeadas el Comité (en caso de tener alguna).

23. ¿Qué tipo de **formación** considera que deberían recibir los Comités para mejorar su funcionamiento?

24. ¿Qué **iniciativas** considera usted que la **Consejería de Salud** debería impulsar para el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial?

25. Incluya a continuación **cualquier otra información** sobre su Comité que considere de interés y que no haya sido recogida en los apartados anteriores.

26. **WEB de COMITÉS DEL SSPA** ¿Cree que es una herramienta útil para los Comités de Ética Asistencial?

26.1. Les han llegado consultas-peticiones por parte de usuarios, pacientes o profesionales a través de la información que han encontrado en la Web?

26.2. ¿Qué mejoras cree que podrían realizarse en la **WEB de COMITÉS**?

26.3. ¿Qué tipo de recursos cree que deberían añadirse a la Web?

27. **MIEMBROS DEL COMITÉ.** En el e-mail que ha recibido con este cuestionario, verá también que hay una **hoja Excel** con los datos de los miembros de su Comité. Le

pedimos que complete los datos que puedan faltar o estar incorrectos.

Comentarios:

Remitir el cuestionario y la hoja Excel cumplimentada a:

Maribel Tamayo

[mariai.tamayo.easp@juntadeandalucia.es](mailto:mariai.tamayo.easp@juntadeandalucia.es)

Área de Ciudadanía, Ética y Participación

**¡¡Muchas gracias por su colaboración!!**

